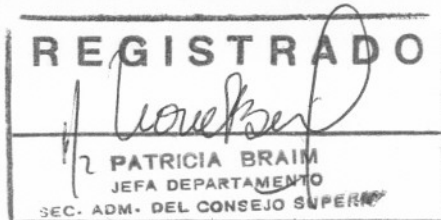




*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



Buenos Aires, 10 de marzo de 2000 .

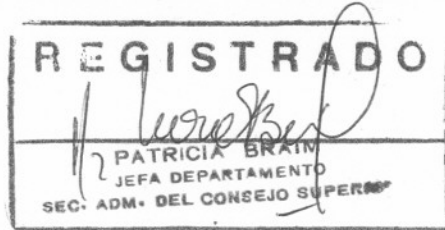
VISTO la Resolución N° 360/98 del Consejo Superior Universitario, mediante la cual se acepta al Ingeniero Químico Carlos Jacinto GONZALEZ como aspirante a Magister en Ingeniería Ambiental en la Facultad Regional Córdoba y se designa como Director de Tesis a la Doctora Rita HOYOS de ROSSI, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Directora de Tesis ha presentado el informe en el que constan las tareas realizadas por el tesista para la conclusión de la tesis "Derivados de ciclodextrinas con propiedades anfífilas: aplicaciones como secuestrantes de contaminantes ambientales" y solicita la designación del jurado respectivo.

Que se ha cumplido con las condiciones establecidas en las Ordenanzas N° 828 y N° 854 relativas al Reglamento de la Educación de Posgrado y a los lineamientos curriculares de la Maestría en Ingeniería Ambiental respectivamente.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad Tecnológica Nacional avaló la propuesta de designación del Doctor en Química Orgánica Antonio Fernando LOPEZ, el Ingeniero y Magister Sergio NIRICH RONGA y la Doctora en Bioquímica Velia Matilde SOLIS -como miembros titulares- y la Doctora en Ciencias Químicas María Luisa PIGNATA, Doctor Julio César MANUALE y la Doctora Elba BUJAN - como miembros suplentes del Jurado de Tesis -.



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

Que la Comisión de Enseñanza aconseja la aprobación de la presente resolución.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Designar el Jurado de Tesis, que actuará en la evaluación de la tesis "Derivados de ciclodextrinas con propiedades anfifílicas: aplicaciones como secuestrantes de contaminantes ambientales" elaborada por el Ingeniero Químico Carlos Jacinto GONZALEZ, integrado por los siguientes académicos:

Miembros Titulares: Doctor en Química Orgánica Antonio Fernando LOPEZ, Ingeniero y Magister en Gestión Ambiental Sergio NIRICH RONGA y Doctora en Bioquímica Velia Matilde SOLIS.

Miembros Suplentes: Doctora en Ciencias Químicas María Luisa PIGNATA, Doctor en Ingeniería Química Julio Cesar MANUALE y Doctora en Química Orgánica Elba Inés BUJAN.

**ARTÍCULO 2°.-** Regístrese. Comuníquese y archívese.

**RESOLUCIÓN N° 45/2000**

Ing. CARLOS E. FANTINI  
SECRETARIO GENERAL A/C

Ing. HECTOR CARLOS BROTTO  
RECTOR